



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-01-24
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-01-24
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía La Magdalena Contreras
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglamentos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Regular la organización, funcionamiento, atribuciones y competencias de las y los Concejales y de las Comisiones de la Alcaldía La Magdalena Contreras, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y demás disposiciones legales aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://mcontreras.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Reglamento_Gobierno_Interior_del_Concejo_de_la_Alcaldia_La_Magdalena_ALMC_22-08-2022_pdf.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-544-2024